



Secciones

**LA NACIÓN**  
INDEPENDIENTE DESDE 1946

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

## Judiciales

# Caso de María Luisa Cedeño: Acusado se refirió a víctima de forma despectiva luego del crimen

Fiscalía Grettel Rosales cumplió este miércoles su tercer día de conclusiones en el juicio iniciado en setiembre pasado

Regalar

Escuchar

Por Yeryis Salas

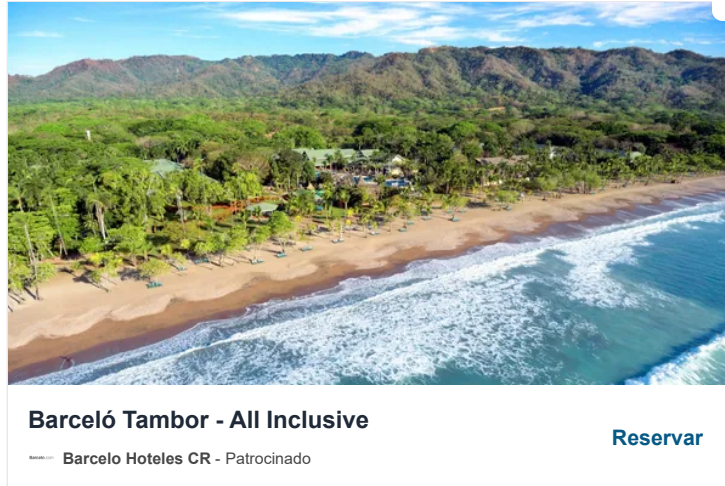
8 de marzo 2023, 8:26 p.m.

El imputado Luis Carlos Miranda, uno de los tres encartados por el asesinato de la doctora María Luisa Cedeño, se refirió a ella de forma despectiva con otra persona por medio de mensajes de WhatsApp, apenas días después del crimen ocurrido el 20 de julio del 2020 en el Hotel La Mansion Inn, en Quepos de Puntarenas.

Este detalle del expediente lo mencionó la fiscalía Grettel Rosales durante las conclusiones del juicio, este miércoles en el Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de San José, en Goicoechea.

Según Rosales, esa conversación demuestra “la forma despectiva a la que se refiere Miranda Izquierdo a una mujer, a una persona que se ubicó fallecida en el hotel donde él estaba, señalándola como ‘cabra’, señalándola como que una mujer de la edad de la doctora (43 años) o de cualquier edad, es raro que esté sola en un lugar”.

La fiscalía expuso que dos días después del homicidio, Miranda tuvo una conversación con un hombre, a quien le dijo “mae, sí, ¿les dijiste al equipo que tuve que atender un tema personal?”, y luego le dijo ‘¿No dijiste nada de una muerta, ni que estoy en forense con pruebas de homicidio?’, el sujeto le contesta que no”, detalló Rosales.



La fiscalía mostró imágenes de la inspección canina en el auto de Miranda. Foto: Yeryis Salas.

El Ministerio Público obtuvo esta prueba luego de analizar el celular de Miranda, quien se encontraba en el hotel realizando un trabajo de *marketing* con el exdueño y también imputado, Harry Bodaan.

La fiscalía recordó que en el dispositivo se hallaron conversaciones de índole sexual entre Miranda y Bodaan, incluso meses antes del crimen. Asimismo, retomó que el imputado empezó a hablar con la doctora cuando ella estaba en la playa días antes del hecho, tal y como lo mencionaron testigos a lo largo del juicio.

Cinco días después de la violación y el homicidio, Miranda quedó detenido. Rosales mostró este miércoles fotos de la Unidad Canina detectando rastros de sangre en el automóvil del administrador de empresas, así como implementos de artes marciales mixtas encontrados en su casa durante el allanamiento.

**LEA MÁS: [María Luisa Cedeño intentó huir por puertas traseras de habitación del hotel](#)**

“De acuerdo con la versión de la perito, es posible que la lesión mortal de la víctima haya sido producida con mecanismos empleados en este tipo de artes marciales, se tiene conocimiento por el análisis, no solo de este sino de otros elementos probatorios que surgen del dispositivo telefónico del señor Miranda, que es una persona que practica artes marciales”, manifestó la fiscalía a los jueces.

A lo largo de este miércoles, Rosales retomó la prueba odontológica que vincula a Miranda y a Bodaan con el caso, pues la forma de dos mordiscos encontrados en el cuerpo de Cedeño coinciden con la mordida de Bodaan, y uno más con la dentadura de Miranda.

El tercer imputado, Teodoro Herrera, quien trabajaba en el hotel, es señalado por la Fiscalía como la persona que violó a Cedeño. En su cuerpo encontraron rasguños, lo que motivó que fuera arrestado el mismo día del hallazgo del cadáver. Posteriormente, los análisis forenses encontraron ADN de Herrera en el cuerpo de la fallecida.

Los detalles del crimen, trascendidos hasta varios días después del 20 de julio, fueron mencionados en varios mensajes escritos por el esposo de Bodaan, Danilo Obando. La fiscalía indicó que Obando, antes de que el mismo Organismo de Investigación Judicial (OIJ) revelara el análisis, le dijo a otra persona que Cedeño había sufrido estrangulación, así como violación anal y vaginal.

Sin embargo, al rendir testimonio, Obando dijo no recordar esos mensajes.

Las conclusiones de Rosales, que este miércoles cumplieron su tercer día, continuarán este jueves. Al finalizar, el Ministerio Público hará la petición de la pena de cárcel a los jueces César Palma, Sandra Arrieta y Rodrigo Salas.

---

**Reciba el boletín: [Buenos días Nación](#)**

Información de primera mano y a primera hora. Envío todos los días antes de las 7 a.m

**Suscribirme**

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad



Reciba noticias de Google News



### Yeryis Salas

Periodista. Bachiller en Periodismo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica.

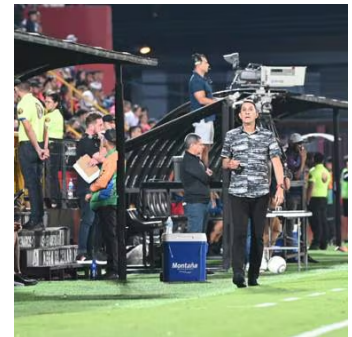


#### LE RECOMENDAMOS

**Fernán Faerron vuelve a sus viejos hábitos y protagoniza nueva polémica**



**Alexandre Guimaraes manda mensaje a Fernando Lesme**



**Alajuelense tiene nuevo gerente general**



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

#### ÚLTIMAS NOTICIAS

**Estas son las cinco empresas privadas que la CCSS contratará para enfrentar protesta de especialistas**

**Los Temerarios anuncian que ahora sí darán concierto en Costa Rica**

**Aresep trató de embargar 31 autobuses a directivo de CTP por deuda de ¢970 millones**

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

**Médicos especialistas: ¿qué está pasando a pocas horas de que dejen de trabajar extras?**

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

**Feminicidio de Juliana Diermissen Noel: Perros adiestrados encontraron restos óseos en finca de Cariari**

Publicidad



© 2024 Todos los dere

: autorización expresa y

**Sobre nosotros**

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

**Negocios**

- Todo Busco
- Parque Viva
- Paute con nosotros
- Printea
- Fussio

**Términos y condiciones**

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

**Servicio al cliente**

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)